CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	MACUYAMA TAMANI SAMUEL
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMP-2020-018
RUC:	10707627421
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / REQUENA / MAQUIA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 084-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	07/11/2020 - 06/11/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	407.18
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	07/07/2021
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	00203-2021-OSINFOR/08.2.2
Volumen de la Alerta:	332.26

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión: 00104-2021-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 26/06/2021, Término: 27/06/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00242-2021-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00617-2021-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.464U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , d), e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Capirona decorticans* \| *Capirona blanca*		197.127	197.001	197.001	100%	99,9%
2	*Maquira coriacea* \| *Capinuri*		210.053	135.259	135.259	100%	64,4%

Fuente: Resolución N° 00617-2021-OSINFOR/08.2

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles existentes	Nro de árboles inexistentes	Volumen declarado de los árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Capirona decorticans* \| *Capirona blanca*	20	2	18	90.194	90%
2	*Maquira coriacea* \| *Capinuri*	20	4	16	138.066	80%

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/08/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:21:44

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso d)	Realizar el desbosque, sin contar con autorización.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.